



223 00

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

\$ 766,917,365.86

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Ser responsable de implementar programas en materia de seguridad y protección ciudadana, para preservar, mantener y restablecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado, a través de corporaciones comprometidas con la sociedad, en el marco de colaboración interinstitucional de los tres niveles de gobierno y la participación de la sociedad.

Visión

Ser una dependencia que garantice la paz y el orden público, reduciendo la incidencia delictiva en el Estado, a través de una política integral en materia de seguridad y protección ciudadana, y que de manera coordinada se consolide la actuación del personal involucrado en la seguridad pública, actuando bajo los valores de legalidad, profesionalismo, responsabilidad y honradez, fortaleciendo el respeto a los derechos y libertades fundamentales.

**ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.**

Eje Grupo Política Pública Objetivo del Plan Estrategia Objetivo Estratégico Inst.	Descripción
5 01 2 01 01 02	Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz. Seguridad Pública. Seguridad Pública y Cultura de Paz. Preservar, mantener y establecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en la entidad, respetando los derechos humanos de los gobernados. Se fortalecerá la vigilancia, seguridad y protección del estado y sus habitantes, concurrentemente con los ayuntamientos de la entidad. Disminuir los índices delictivos en el Estado.
03 02	Se fortalecerán las condiciones de seguridad en la frontera. Disminuir los índices delictivos en el Estado.
04 02	Se atenderá la demanda creciente de servicios de seguridad a particulares, empresas y dependencias. Disminuir los índices delictivos en el Estado.
09 02	Se integrarán tecnologías de punta que mejore la cobertura en materia de comunicación. Disminuir los índices delictivos en el Estado.
15 02	Se formarán profesionistas en Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Disminuir los índices delictivos en el Estado.
15 19 01	Lograr la reintegración social y familiar del adolescente infractor. Se propondrá el proyecto de reforma al marco jurídico que regula la atención a los adolescentes infractores. Adaptar socialmente al menor infractor.
20 01	Se reestructurarán los órganos necesarios para operar de manera eficiente los programas de reintegración social y familiar. Adaptar socialmente al menor infractor.
21 01	Se propondrá el proyecto para la creación de centros de atención integral y de internamiento especializados en adolescentes infractores. Adaptar socialmente al menor infractor.
02 2 01 01 03	Protección Ciudadana. Seguridad Pública y Cultura de Paz. Consolidar los avances del Sistema Estatal de Protección Civil, priorizando su aspecto preventivo. Se fortalecerá la estructura organizativa de la Subsecretaría de Protección Civil, incorporando áreas sustantivas que le permita cumplir con los objetivos y funciones que la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas encomienda. Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de algún desastre.



02	Se implementarán acciones de capacitación y especialización dirigida al personal de los Centros Regionales de Emergencias y Desastres (CRED) y grupos voluntarios.
03	Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de algún desastre.
03	Se promoverá a través de las dependencias e instituciones del sector público, social y privado la reactivación y equipamiento de las unidades internas de Protección Civil.
03	Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de algún desastre.
04	Se suscribirán convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales en materia de investigación científica para la prevención de riesgos y mitigación de daños.
03	Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de algún desastre.



No. O. E.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador / Denominador	Cantidad	%
01	Disminuir el índice de reiterancia.	No. de menores reiterantes esperados en el ejercicio vigente / Total de menores infractores atendidos en el ejerc. anterior	60.00 400.00	15.00
02	Incrementar las medidas para la prevención del delito.	No. de patrullajes a realizar en el presente ejercicio. / Total de patrullajes realizados en el ejercicio anterior.	205,884.00 196,080.00	5.00
02	Reducir índice de delitos en carreteras y caminos estatales.	Delitos denunciados en el ejercicio vigente. / Delitos denunciados en el ejercicio anterior.	73.00 75.00	-2.67
02	Índice de atención a empresas privadas y particulares.	No. de empresas y particulares atendidos. / Total de empresas y particulares solicitantes de servicios.	191.00 276.00	69.20
02	Reducir el índice de accidentes de tránsito.	No. de accidentes esperados para el presente ejercicio. / No. de accidentes ocurridos en el ejercicio anterior.	1,940.00 1,950.00	-0.51
02	Índice de atención a los municipios de la franja fronteriza.	No. de municipios a atender en el presente ejercicio. / Total de municipios de la franja fronteriza.	13.00 17.00	76.47
03	Índice de atención a Mpios. con mayor riesgo meteorológico	Municipios con mayor riesgo meteorológico. / Total de Municipios del Estado.	72.00 118.00	61.02



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	766,917.37	473,256.54	293,660.83	604,303.64	162,225.52	388.20	0.00	163,652.31	225,704.86	186,909.37	23,809.62	66,841.22
Adolecente												
Femenino	997.60	830.59	167.01	663.58	236.97	97.05	0.00	397.24	185.07	212.16	115.11	88.02
Masculino	16,606.48	12,223.64	4,382.84	14,180.32	2,135.01	291.15	0.00	1,647.15	863.65	2,398.91	11,328.90	367.86
Empresario												
Femenino	13,846.33	13,846.33	0.00	13,846.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,846.33	0.00	0.00
Masculino	55,749.69	55,749.69	0.00	55,749.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,749.69	0.00	0.00
Habitante												
Femenino	279,707.05	133,728.84	145,978.22	199,717.90	79,989.15	0.00	0.00	80,735.37	113,964.69	49,077.93	2,155.29	33,773.77
Masculino	270,916.57	129,528.28	141,388.30	192,276.91	78,639.66	0.00	0.00	80,872.55	110,119.35	46,690.25	2,080.60	31,153.83
Persona												
Femenino	2,055.54	1,614.43	441.11	1,917.91	137.64	0.00	0.00	0.00	289.38	959.49	48.39	758.28
Masculino	1,930.46	1,513.56	416.90	1,787.04	143.42	0.00	0.00	0.00	282.71	901.58	46.71	699.46
Policia												
Femenino	4,490.86	3,973.76	517.10	4,490.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,752.15	738.71	0.00
Masculino	12,229.48	11,860.12	369.36	12,229.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,860.12	369.36	0.00
Trabajador												
Femenino	27,024.11	27,024.11	0.00	26,619.68	404.43	0.00	0.00	0.00	0.00	349.62	26,674.49	0.00
Masculino	81,363.19	81,363.19	0.00	80,823.95	539.24	0.00	0.00	0.00	0.00	1,111.15	80,252.04	0.00

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	9.61	73,680,387.97
CP	Cultura de Paz, Respeto y Unidad.	86.92	666,583,388.31
PS	Participación Solidaria.	3.48	26,653,589.58

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
D			746,049,762.73	0.00
	A	Dirección Estratégica	155,366,766.44	0.00
	B	Prevenir el Delito	576,691,192.44	0.00
	D	Readaptación Social	13,991,803.85	0.00
E			20,867,603.13	0.00
	I	Protección Civil	20,867,603.13	0.00
		Presupuesto Total	766,917,365.86	0.00



PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Capacitar a policías de diferentes corporaciones y personal involucrado en seguridad pública.	12,288,059.50
Administrar y fortalecer la infraestructura en materia de comunicaciones.	10,959,122.66
Planear y coordinar programas para satisfacer demandas en materia de seguridad y protección ciudadana.	10,298,072.24
Proporcionar Servicios legales a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	5,622,824.11
Brindar atención integral para el adecuado manejo y control del estrés.	4,432,277.43
Implementar acciones para Fomentar la Participación Ciudadana y la Cultura de la Denuncia.	3,986,002.32
Ejecución, Supervisión, Seguimiento y Control de Medidas para la Reintegración Social y Familiar del Adolescente.	3,612,279.11
Recopilar y verificar información, supervisar e informar sobre el funcionamiento de los cuerpos policíacos	2,167,383.24
Planear, programar y dar seguimiento a programas y proyectos en materia de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.	1,460,766.46
Procesar, analizar, interpretar y dar seguimiento a la estadística delectiva en el Estado.	1,403,652.38



223 00 SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2008

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA **A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Para el Proyecto “Ejecución, supervisión, seguimiento y control de medidas para la reintegración social y familiar del adolescente”, se establece el Programa: Ejecución y seguimiento de medidas de orientación, protección y tratamiento interno y externo; en el cual se atenderán a 400 adolescentes; se elaborarán 300 planes individuales de ejecución de medidas, en las cuales se detallarán en forma clara las características individuales del adolescente, los objetivos que se persiguen con el tratamiento, las medidas de orientación, protección y tratamiento interno o externo que se van aplicar, las condiciones en que serán cumplidas las medidas, indicarán los funcionarios o personas morales bajo quien recae la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las medidas y en su caso el centro de internamiento especializado para adolescentes; se aplicarán 4 talleres formativos para la ejecución de medidas de orientación y generales que contribuyan con la convivencia familiar y social del adolescente: se realizarán 200 informes sobre la ejecución de las medidas y la evolución personal del adolescente.

El Proyecto denominado “Proporcionar inmediata, oportuna y eficaz atención médica de urgencia y certificación médica al personal operativo y detenidos”, se programarán atender 50,700 demandas de servicios médicos, comprendidas por servicios de ambulancia, trámites de trabajo social, consultas médicas, consultas odontológicas, exámenes audiovisuales, asistencia de enfermería y pláticas de salud; se programaran realizar 27,400 certificaciones médicas, las cuales están comprendidas por certificación al personal operativo y a detenidos e indocumentados, pruebas de detección de alcoholímetro y exámenes toxicológicos.

El Proyecto “Capacitar a policías de las diferentes corporaciones y personal involucrado en seguridad pública.” Se tiene programado capacitar a 1,196 elementos de esta Secretaría, y 1,985 personas involucradas en la seguridad pública; se impartirán 122 cursos al personal operativo y administrativo de esta Secretaría y a otras Dependencias, se contempla evaluar a 1,200 aspirantes para ingresar a las corporaciones policiales de la Secretaría, se censarán a 1,200 elementos de las diferentes corporaciones, asimismo se establecerán programas continuos de seguimiento académico de los diferentes niveles educativos que se impartan con la nueva modalidad que se tiene propedéutico, técnico (secundaria), profesional técnico (bachillerato) y licenciatura en seguridad pública, haciendo de este Instituto la Universidad de los cuerpos policiales derivado de la Ley General de Policía Preventiva del Estado de Chiapas publicado en el Periódico Oficial No. 17 de fecha 17 de marzo del 2007 y habiéndose firmado el convenio de reconocimiento de validez oficial ante la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial en Chiapas (DGETI).

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA **B PREVENIR EL DELITO**

Para el Proyecto: “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia”, se tiene como función primordial prevenir el delito y garantizar la seguridad, protección y tranquilidad a la sociedad civil, a través de un servicio eficaz, desempeñado por el personal operativo altamente capacitado.

Para el siguiente año se tiene contemplado realizar 205,884 patrullajes y recorridos en las diferentes zonas urbanas y rurales que conforman el Estado, atendiendo en forma especial a los sectores que presentan los mayores índices delictivos, esto a través de una estructura operativa regionalizada la cual se compone de sectores, subsectores, bases de operaciones mixtas, módulos, cuartel general y comisiones, esto con el propósito de proporcionar mayor seguridad a la población; bajo este mismo contexto se realizarán 96,120



servicios de vigilancia; 30,484 servicios de apoyo a diversas áreas y dependencias; 6,524 aseguramiento de personas y 743 operativos de seguridad en todo el Estado.

En el Proyecto “Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia así como normar a las empresas de seguridad privada.” Se tienen detectadas 68 empresas privadas de seguridad en el Estado, las cuales serán reguladas y supervisadas por esta Dirección, cuenta con un promedio mensual de 766 servicios de seguridad privada otorgados a empresas y particulares, así como, dependencias estatales y federales, con un promedio de 912 policías, en 37 municipios del Estado, en la actualidad se tiene una cobertura estatal de 31%, se pretende ampliar la cobertura al 70% para el ejercicio 2008. La demanda de estos servicios no se ha podido cubrir en su totalidad, debido a que la plantilla del personal es insuficiente, así como en infraestructura, vehículos y equipo de protección entre otros, para continuar otorgándoles servicios de calidad; es necesario mejorar el nivel de vida de los elementos operativos (a través del salario y las prestaciones otorgadas). El ingreso generado por los servicios de vigilancia en el año 2006, fue de 66.48 mdp., lo que representa un incremento del 4.2% respecto al año 2005; lo que destaca la autosuficiencia financiera de esta Dirección. A través de un programa estatal de supervisión a empresas de seguridad privada, se pretende normar y regularizar a quienes prestan los servicios, integrando sus respectivos expedientes técnicos, hasta que obtengan la autorización y registro, de esta manera mejorar el control de estas corporaciones.

Se han programado para el 2008, las siguientes acciones: proporcionar 9,150 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores; practicar 240 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada; suscribir y celebrar 191 contratos de prestación de servicios de seguridad privada; registrar (regular) a 15 prestadores de servicios de seguridad privada así como otorgar 30 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, cumplan con las disposiciones legales vigentes.

El Proyecto “Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal.” Busca brindar seguridad a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; se tienen contemplados 14,300 servicios, entre los que se encuentran apoyos con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a particulares, reparaciones mecánicas, a accidentes de tránsito, a emergencias y desastres, seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera, escoltamiento a vehículos turísticos nacionales, internacionales y públicos en las zonas turísticas del Estado, abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de personas bajo la figura de flagrancia por delitos del fuero federal y fuero común (abigeato, ecocidio, tráfico de armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), vehículos consignados, materiales consignados; así también se han realizado 668 “operativos en carreteras estatales” en coordinación con la Policía Estatal Preventiva, Protección Civil, Ministerios Públicos, Policía Federal Preventiva, Policías Municipales y otras autoridades.

Para el Proyecto “Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en los límites territoriales del Estado” Como uno de los principales compromisos de esta administración se puso en marcha la Policía Estatal Fronteriza corporación que tiene como objetivo primordial, garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en los 17 Municipios que integran la franja fronteriza de la entidad. Se programó realizar las siguientes actividades: 1,150 recorridos y patrullajes (en vehículo y pie tierra); se realizarán 1,070 operativos de seguridad; 1,125 apoyos a otras autoridades (Policía Estatal Preventiva, Policía Federal Preventiva, Agencia Federal de Investigación y Policía Municipal en los municipios fronterizos) y 950 aseguramientos de personas por la comisión de diversos delitos del orden federal y del orden común.

Para el Proyecto “Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el Estado”, se tienen programados realizar 1,212 operativos de tránsito en el Estado, se proporcionarán 5,040 auxilios viales a conductores de vehículos, se expedirán 120,764 licencias de manejo, se sancionarán a 32,066 conductores que violen el reglamento de tránsito, se proporcionarán 12,604 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción, se proporcionarán 138 servicios de mantenimiento a semáforos en el Estado, se impartirán 1,600 cursos de educación vial y 528 cursos de manejo, así mismo se tiene contemplado la instalación de 35 semáforos y 447 señalamientos de tránsito en el Estado.



D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD P3BLICA

D READAPTACI3N SOCIAL

En el Proyecto "Desarrollar programas de protecci3n, orientaci3n y tratamiento en el proceso de adaptaci3n de menores." Su objetivo es realizar un adecuado tratamiento para adaptar socialmente al menor infractor, con este objetivo han programado realizar 8,000 servicios m3dicos, 1,300 estudios pedag3gicos, 1,300 atenciones Psicol3gicas a menores infractores y 9,000 servicios de trabajo social, 416,100 raciones alimenticias y se capacitar3n a los menores en 12 cursos en talleres laborales.

E GOBIERNO

I PROTECCI3N CIVIL

Para el Proyecto "Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparici3n de fen3menos perturbadores." Actividades que se pretenden realizar para el ejercicio 2008: 170 cursos de capacitaci3n en los sectores p3blico, social y privado; 1,098 monitoreos a Municipios para prevenci3n y atenci3n de desastres o emergencias; 127 inspecciones para la verificaci3n del cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protecci3n civil; 50 servicios por atenci3n a planes operativos de seguridad y protecci3n civil, 3,200 servicios a la comunidad (sistema locatel); 61 servicios en el programa operativo para la atenci3n a incendios urbanos y rurales en Municipios considerados de "alto riesgo"; integraci3n y documentaci3n de las Unidades Municipales de Protecci3n Civil en los 118 municipios; emitir 475 boletines meteorol3gicos; 10 estudios de an3lisis de riesgos a edificios p3blicos; 4 reuniones del Comit3 T3cnico de los Fideicomisos del FONDEN; implementaran 8 campaas de difusi3n para la prevenci3n y fomento a la cultura de protecci3n civil; instrumentar y documentar 5 sesiones del Consejo Estatal de Protecci3n Civil, integraci3n de 118 Consejos Municipales de Protecci3n Civil; 60 planes de contingencias; 8 Convenios de colaboraci3n, acuerdos y contratos de coordinaci3n para el fortalecimiento interinstitucional; la actualizaci3n y emisi3n del Marco Normativo del Sistema Estatal de Protecci3n Civil; 1,200 Servicios de atenci3n prehospitalaria, rescate y eventos especiales (Grupo de Respuesta Inmediata).

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007.

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD P3BLICA

A DIRECCI3N ESTRAT3GICA

Durante el primer semestre: en el Proyecto "Determinar e imponer medidas de orientaci3n, protecci3n y tratamiento para la adaptaci3n social del adolescente infractor." Se han realizado las siguientes acciones: se recibieron y radicaron 326 - - - expedientes, estos expedientes indican el n3mero de casos en que adolescentes probablemente participan en una o varias conductas infractoras. De los adolescentes implicados en alguna conducta antisocial, a 372 se les tom3 su declaraci3n inicial (y fueron puestos a disposici3n del Consejo), a quienes se dictaron 282 resoluciones iniciales, (de estas 45 fueron de libertad por falta de elementos para procesar; 128 de sujeci3n a procedimiento en internaci3n, lo que significa que en su momento los adolescentes quedaron internos en Villa Crisol mientras duraba el proceso y 105 de sujeci3n a procedimiento en externaci3n, lo que significa que los adolescentes implicados fueron entregados a sus padres o a la Procuradur3 de la Defensa de la Mujer, en caso de carecer de apoyo familiar; y 4 de sobreseimiento, dos de ellos por que las personas resultaron ser mayores de edad y 2 por resultar menores de 12 aros edad); se dictaron 268 resoluciones definitivas, (122 con medidas de tratamiento en internaci3n, 142 con medidas externas y 4 de libertad absoluta); se emitieron 238dict3menes t3cnicos interdisciplinarios (en los cuales se opin3 sobre las medidas m3s viables para lograr la adaptaci3n social del adolescente infractor); se emitieron 52dict3menes valorativos individuales (respecto al desarrollo y resultado de la aplicaci3n del tratamiento interno que reciben los adolescentes en el Centro de Diagn3stico y Tratamiento de Menores Infractores "Villa Crisol"); se resolvieron 153 recursos de apelaci3n (de los cuales; 87 fueron



confirmados, 28 modificados, 37 revocados y un sobreseimiento); se realizaron 11 modificaciones de tratamiento interno por medidas de adaptaci3n social externas.

Para el segundo semestre de este a1o se espera concluir las metas proyectadas realizando las siguientes acciones; se radicar3n 336 expedientes; se tomar3n 394 declaraciones iniciales; se dictar3n 306 resoluciones iniciales; se dictar3n 389 resoluciones definitivas; se emitir3n 370 dict3menes t3cnicos interdisciplinarios; se emitir3n 90 dict3menes valorativos individuales; se prev3 resolver 155 apelaciones; se har3n 16 modificaciones de tratamiento.

En el Proyecto "Capacitar a polic3as de diferentes corporaciones." Se realizaron las siguientes acciones: 774 aspirantes evaluados para ingresar a las corporaciones policiales de esta Secretar3a; se han registrado 864 elementos de las diferentes corporaciones policiales al Sistema Nacional de Personal de Seguridad P3blica (CENSO); se han impartido 34 cursos al personal operativo y administrativo de esta Secretar3a y otras corporaciones (con ello se ha capacitando a 292 elementos de esta corporaci3n y 654 elementos externos de otras corporaciones involucrados en la seguridad p3blica).

De julio a diciembre se espera evaluar 726 aspirantes para ingresar a las corporaciones policiales de esta Secretar3a; se ha rebasado la meta en un 23.43% respecto a los censos (debido a que realiz3 el censo al personal de la Direcci3n de Tr3nsito del Estado y personal custodio, lo que no se ten3a programado); se impartir3n 188 cursos al personal operativo y administrativo de esta Secretar3a y otras corporaciones (se capacitar3n a 904 elementos de esta Secretar3a y 1,331 elementos externos de otras corporaciones involucrados en la seguridad p3blica).

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD P3BLICA

B PREVENIR EL DELITO

Para el Proyecto "Prevenir la comisi3n de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia." A partir de la presente administraci3n la Direcci3n de la Polic3a Estatal Preventiva ha conducido sus acciones para prevenir los actos delictivos dentro del Estado, mediante el establecimiento de una estructura operativa compuesta por 21 sectores, 76 subsectores, 8 bases de operaci3n mixtas y un n3mero variable de comisiones de servicio, estos elementos se encuentran destacamentados en toda la geograf3a chiapaneca, lo que garantiza una respuesta inmediata a las necesidades de seguridad que la ciudadan3a requiere. La estrategia de seguridad comprende patrullajes y recorridos permanentes, la asignaci3n de elementos para la vigilancia de puntos de mayor riesgo, la realizaci3n de acciones coordinadas con otras corporaciones y la programaci3n de operativos espec3ficos en lugares donde se detecta la presunta comisi3n de delitos. Los logros alcanzados se1alan el incremento en el n3mero de personas aseguradas, especialmente en lo que se refiere a indocumentados y al desmantelamiento de bandas dedicadas al robo y asalto a transe3ntes.

Al primer semestre del presente ejercicio, se ha realizado 33,591 servicios de vigilancia; 14,417 servicios de apoyo a diversas 3reas y dependencias (incluido los programas oportunidades y amanecer); se han asegurado en el orden federal 328, en el orden com3n 1,316, indocumentados 353 y por faltas administrativas 910 haciendo un total de 2,907 personas aseguradas; se realizaron 127,670 patrullajes y recorridos; y 331 operativos de seguridad en todo el Estado.

Para el segundo semestre del presente a1o se esperan realizar; 62,529 servicios de vigilancia; 14,615 servicios de apoyo a diversas 3reas y dependencias (incluido los programas oportunidades y amanecer), en materia preventiva de seguridad se asegurar 3,306 personas; se pretende realizar 68,410 patrullajes y recorridos y 377 operativos de seguridad en todo el Estado.

En el Proyecto "Proporcionar servicios de protecci3n, vigilancia y custodia as3 como normar a las empresas de seguridad privada." Al 30 de junio del a1o en curso se realizaron: 4,642 servicios de protecci3n, vigilancia y custodia de valores en 37 Municipios del Estado; se practicaron 50 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada; se suscribieron y celebraron 177 contratos de prestaci3n de servicios de seguridad privada; se registraron a 7 prestadores de servicios de seguridad privada y se otorgaron 5 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, que cumplieron con las disposiciones legales vigentes.



Para el segundo semestre se ha programado realizar: 4,458 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores; se practicarán 70 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada; se suscribirán y celebrarán 13 contratos de prestación de servicios de seguridad privada; se registrará a 5 prestadores de servicios de seguridad privada y se otorgarán 15 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, que cumplan con las disposiciones legales vigentes.

En el Proyecto “Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal.” De enero a junio del presente ejercicio se brindó seguridad a los usuarios en las carreteras de jurisdicción estatal, implementando 5,988 acciones, entre las cuales: 376 fueron apoyos con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, 1,372 a particulares, 579 reparaciones mecánicas, 387 apoyos en accidentes de tránsito, 13 a emergencias y desastres, 422 de seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera, 1,971 escoltamientos a vehículos turísticos nacionales, internacionales y públicos en las zonas turísticas del Estado, 733 abanderamientos a marchas, mítines u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de 90 personas bajo la figura de flagrancia por delitos del fuero federal y fuero común (abigeato, ecocidio, tráfico armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), 26 vehículos consignados, 19 materiales consignados (entre los que destacan 5 armas de fuego, 9,468 cartuchos de diferentes calibres, 5 semovientes, 41 kilos de hierba verde con las características de la marihuana, productos textiles, alimenticios, y forestales); así también se han realizado 573 “operativos en carreteras estatales” en coordinación con la Policía Estatal Preventiva, Protección Civil, Ministerios Públicos, Policía Federal Preventiva, Policías Municipales así como otras autoridades, de los cuales 5 fueron en la Región I Centro, uno en la Región II Altos, 13 en la Región III Fronteriza, uno en la Región IV Frailesca, 157 en la Región V Norte, 52 en la Región VI Selva, 81 en la Región VII Sierra, 225 en la Región VIII Soconusco y 38 en la Región IX Istmo-Costa.

Para el segundo semestre se tiene contemplado realizar 7,012 acciones destinados a dar seguridad a los usuarios en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal; para los operativos en carreteras estatales, se rebasó la meta programada de 323 operativos lo que representa un 129.2% de incremento, esto en virtud de una mayor concientización de servicio y de una mayor comunicación interna entre las corporaciones de esta Secretaría y la participación conjunta con la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio Público, Protección Civil y otros.

En el Proyecto “Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el Estado.” De enero a junio del presente año se han realizado 201 operativos de tránsito en el Estado; 3,926 auxilios viales a conductores de vehículos; se han expedido 74,880 licencias de manejo; se han sancionado a 12,527 conductores que violaron el reglamento de tránsito; se proporcionaron 1,706 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción; se proporcionaron 90 mantenimientos a semáforos en los Municipios del Estado; se impartieron 555 cursos de manejo y 1,497 cursos de educación vial.

Para el segundo semestre de acuerdo a lo programado se realizarán las siguientes actividades 1,011 operativos de tránsito en el Estado, 1,114 auxilios viales a conductores de vehículos, 45,884 licencias de manejo, se estima realizar 19,539 boletas de infracciones, 10,898 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción, así mismo se espera alcanzar 48 mantenimiento de semáforos; los cursos de educación vial se incrementaron en 24.75% y los cursos de manejo se incrementaron en un 5.1% con respecto a la programación anual.

En el Proyecto “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia en los municipios fronterizos.” Tiene como objetivo primordial, garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en los 17 Municipios que integran la franja fronteriza de la entidad. Para ello se realizaron 560 recorridos y patrullajes, de los cuales 431 de estos fueron en vehículo y 129 a pie tierra en los municipios de: Cacahoatán, Frontera Comalapa, Motozintla, Suchiate, Tapachula Gutiérrez y Tuxtla Chico; se realizaron 528 operativos de seguridad estos se llevaron a cabo en los municipios de: 68 en Cacahoatán, 68 en Frontera Comalapa, 70 en Motozintla, 70 en Suchiate, 162 en Tapachula y 90 en Tuxtla Chico; se otorgaron 553 apoyos por operativos a otras autoridades los cuales 253 a la Policía Estatal Preventiva, 130 a



la Policía Federal Preventiva, 69 a la Agencia Federal de Investigación y 101 a la Policía Municipal, en los municipios de: Cacahoatán, Frontera Comalapa, Motozintla, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico; se aseguraron 468 personas por la comisión de diversos delitos de los cuales 325 corresponden a la comisión de delitos del orden federal (daños contra la salud, violación a la ley general de armas y explosivos) y 143 por la comisión de delitos del orden común (portación de arma blanca, robo, robo de vehículos, pandillerismo, extorsión y amenaza, robo con violencia, abigeato, alteración al orden público e intento de homicidio); en los municipios de: Cacahoatán, Frontera Comalapa, Motozintla, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico.

Faltando por realizar para el segundo semestre 590 recorridos y patrullajes (en vehículo y pie tierra); 542 operativos de seguridad; 572 apoyos a otras autoridades y de acuerdo a la incidencia delictiva se prevé el aseguramiento de 482 personas por los diversos delitos del orden federal y del orden común.

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

D READAPTACIÓN SOCIAL

Para el Proyecto “Desarrollar programas de protección, orientación y tratamiento en el proceso de adaptación de menores.” De enero a junio se realizaron las siguientes actividades 4,515 servicios médicos, se realizó 608 trabajos pedagógicos, se otorgaron 757 atenciones psicológicas, se efectuaron 6,508 servicios de trabajo social, se han suministrado 188,149 dotaciones alimenticias, se han realizado 5 cursos en talleres laborales: cursos de panadería y/o repostería, cunicultura (crianza de conejos), carpintería, sastrería (donde se elaboran pantalones y camisas tipo sport para los internos), así como hilados y tejidos (donde se elaboran bolsas, hamacas, cinturones y gorros). Para el segundo semestre se pretende realizar 3,485 servicios médicos, 392 trabajos pedagógicos, 543 atenciones psicológicas, 3,092 servicios de trabajo social, 184,151 raciones alimenticias y 6 cursos en talleres laborales.

E GOBIERNO

I PROTECCIÓN CIVIL

Para el Proyecto “Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores.” De enero a junio se han realizado las siguientes acciones: se han impartido 56 cursos de capacitación en los sectores público, social y privado; 558 monitoreos a Municipios para prevención y atención de desastres o emergencias; se implementaron 150 inspecciones para la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil; 21 servicios de atención a planes operativos de seguridad y protección civil; 1,276 servicios a la comunidad (sistema locatel); 31 servicios en el programa operativo para la atención a incendios urbanos y rurales en municipios considerados de “alto riesgo”; 35 verificaciones para la emisión de evaluaciones de riesgos a bienes inmuebles; integración y documentación de 118 Unidades Municipales de Protección Civil; se emitieron 127 boletines meteorológicos; 1 estudio de análisis de riesgos a edificios públicos; 4 participaciones en reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso del FONDEN; se implementaron 4 campañas de difusión para la prevención y fomento a la cultura de protección civil; se instrumentaron y documentaron 2 sesiones que en el marco del Consejo Estatal de Protección Civil; integraron 115 Consejos Municipales de Protección Civil.

Para el segundo semestre de este ejercicio se realizarán las siguientes actividades de acuerdo a lo programado: se realizarán 64 cursos capacitación en los sectores público, social y privado; 540 monitoreos a municipios para prevención y atención de desastres o emergencias; 197 inspecciones para la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil; 29 servicios de atención a planes operativos de seguridad y protección civil; 1,924 servicios a la comunidad (sistema locatel); 29 servicios en el programa operativo para la atención a incendios urbanos y rurales en municipios considerados de “alto riesgo”; 85 verificaciones para la emisión de evaluaciones de riesgos a bienes inmuebles; se emitirán 238 boletines meteorológicos; 5 estudios de análisis de riesgos a edificios públicos; se participará en 2 reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso del FONDEN; implementarán 2 campañas de difusión para la prevención y fomento a la cultura de protección civil; instrumentarán y documentarán 3 sesiones que en el marco del Consejo Estatal de Protección Civil y se integrarán 3 Consejos Municipales de Protección Civil.



Para el Proyecto “Proporcionar certificación médica al personal operativo y de detenidos, así como atención prehospitalaria y de primer contacto.” En el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año en curso, se han realizado las siguientes acciones: se expidieron 16,076 certificados médicos, de los cuales 3,848 son certificaciones de detenidos e indocumentados por elementos de la policía de esta Secretaría; 8,800 pruebas de detección de alcoholímetro al personal operativo que entra al servicio y 3,428 exámenes toxicológicos (1,991 se realizaron a al personal operativo de las diferentes corporaciones de esta Secretaría, 660 elementos de Seguridad Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez y de Tapachula de Córdoba y Ordóñez así como a 777 vigilantes de empresas de seguridad privada); se otorgaron 26,237 servicios médicos de los cuales 723 corresponden a servicios de ambulancia, 1,736 tramites de trabajo social, 10,856 servicios médicos (consultas), 1,518 consultas odontológicas, 810 exámenes audiovisuales al personal operativo, 10,556 asistencias de enfermería al personal operativo y administrativo y 38 Platicas de Salud.

Para el segundo semestre de acuerdo a las metas programadas, se pretenden realizar 10,924 certificados médicos, los cuales están comprendidos de certificación a detenidos e indocumentados, pruebas de detección de alcoholímetro y exámenes toxicológicos; de igual manera se espera alcanzar 23,763 servicios médicos.